

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4866** LA FARGA DE BEBIE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrarán en la sede del domicilio social el próximo día veintitrés de octubre del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, veinticuatro de octubre, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Nombramiento o relección de cargos si procediese.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores con dicho objeto.

Conforme el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 31 de agosto de 2020.- El Administrador, Jordi Vallverdú Grau.

ID: A200037740-1